



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2010

ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.
(Vicerrectora de Estudios)
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.
(Jefe de Sección de Posgrado)
BOTÍA BLAYA, J. A.
(Secretario de la Comisión de Ingeniería y
Arquitectura)
CANTOS, P.
(Presidente de la Comisión de Humanidades)
DE COSTA, J.
(Presidente de la Comisión de CC. de la
Salud)
QUILES, M^a J.
(Presidenta de la Comisión de Ciencias)
SOLANES, J.
(Presidente de la Comisión de Ciencias
Sociales y Jurídicas)
ABAD MERINO, M.
(Coordinadora de Posgrado)

En Murcia, a las 9.30 horas del día 19 de mayo de 2010, se reúne la Comisión General de Doctorado en el Vicerrectorado de Estudios, con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (18 de marzo de 2010)

Se aprueba.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora.

La Vicerrectora informa de que el último borrador del RD de Doctorado ya ha sido informado por el Consejo de Universidades, por lo que solo resta que pase al Consejo de Estado y de ahí al BOE. Este nuevo decreto recoge muchos cambios, por lo que se avecinan de nuevo más cambios en nuestras propuestas de doctorado. No obstante nuestras nuevas propuestas no se alejan demasiado de éste, así que habrá que reforzar solo algunos aspectos. En cualquier caso, se establece un plazo de tres años para adaptarse, lo que hará posible la reflexión necesaria para emprender cualquier reforma más profunda.

También sabemos que está a punto de salir lo que será el máster de “excelencia” y el doctorado de “excelencia”. La Comunidad Autónoma también tiene un proyecto para que todos nuestros másteres tengan un sello de excelencia incluso antes de la verificación. Como nuestra Comunidad tiene un convenio con ANECA, habrá que esperar.

El sello de excelencia es importante porque implica ayudas económicas posteriores y una serie de beneficios académicos para el alumnado que hay que tener muy presentes. No sabemos las fechas, pero sabemos que se está trabajando en ello.



3. Comprobación del nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

	Apellidos y nombre	Comisión a la que se remite	Fecha del informe
1	Nelly Irene Torres Carrasco	Ingeniería y Arquitectura	19/04/ 2010
2	Ingrid Soledad Rivera Carrera	Ingeniería y Arquitectura	25/03/2010
3	Carla Karina Achury Figueroa	Artes y Humanidades	11/05/2010
4	Mame Mbouye Diene	Artes y Humanidades	11/05/2010

Son aprobados por la Comisión todos.

4. Solicitud de homologación de título de Doctor.

Solicitud de D^a Mercedes Bleda Maza de Lizana de homologación de su título de Doctor of Philosophy otorgado por la University of Manchester (Reino Unido) y su tesis doctoral titulada "Evolutionary Economics and Complex System Theory" por el título de Doctor por la Universidad de Murcia.

La comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas emite un informe favorable.
Se aprueba.

5. Autorización, si procede, para la presentación de Tesis en otro idioma

Solicitud de D^{ña}. Patricia Castillo Briceño para presentar la tesis doctoral "Regulación de la espermatogénesis y respuesta inmunitaria por moléculas de la matriz extracelular en peces teleósteos" en inglés. Viene con el informe favorable de la Comisión de Ciencias.

Solicitud de D. Rubén López Nicolás para presentar la tesis doctoral "Regulación de la espermatogénesis y respuesta inmunitaria por moléculas de la matriz extracelular en peces teleósteos" en inglés. Viene con el informe favorable de la Comisión de Ciencias.

Solicitud de D. Félix Gómez Mármol para presentar la tesis doctoral "Trust and Reputation Management in Distributed and Heterogeneous Systems" en inglés. Viene con el informe favorable de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura.

Se autorizan.

6. Autorización, si procede, para la presentación de Tesis por compendio de publicaciones.

Solicitud de D. Félix Gómez Mármol para presentar la tesis doctoral "Trust and Reputation Management in Distributed and Heterogeneous Systems" como compendio



de publicaciones. Viene con el informe favorable de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura.

Solicitud de Dña. Encarnación Ruiz Martínez para presentar la tesis doctoral “Seguimiento de residuos de plaguicidas en un cultivo de pimiento bajo invernadero” como compendio de publicaciones. Viene con el informe favorable de la Comisión de Ciencias.

Solicitud de D. José Antonio Sánchez Pérez para presentar la tesis doctoral “Ritmos biológicos y relojes moleculares en teleosteos: ontogenia y sincronización a los ciclos diarios de luz y alimentación” como compendio de publicaciones. Viene con el informe favorable de la Comisión de Ciencias de la salud.

Se autorizan.

7. Asuntos de trámite.

La Facultad de Comunicación y Documentación solicita el uso del color verde oliva en las encuadernaciones de sus tesis doctorales, puesto que siguen utilizando el color azul claro correspondiente a la Facultad de Letras que se les asignó en 1994, cuando se puso en marcha su primer curso de Doctorado y todavía eran Escuela. Ahora, Facultad con Programa de Doctorado propio, solicitan usar el color que ya emplean en los trajes académicos y birretes.

La Comisión encuentra razonable dicha petición.

8. Ruegos y preguntas.

El Dr. de Costa Soler se interesa por la situación de las tesis de cotutela. La Vicerrectora le contesta que ante la inminente aprobación del Real Decreto de Doctorado conviene esperar para ver cómo afecta a la situación que ahora mismo tenemos

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.40 h., de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la Sra. Vicerrectora.

Vº Bº
LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino